

CIRCULAR Nº SANTIAGO,

PROYECTO DE CIRCULAR QUE IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE LOS INFORMES QUE DEBEN REMITIR LOS ORGANISMOS ADMINISTRADORES A LA COMISIÓN MÉDICA DE RECLAMOS PARA RESOLVER LOS RECLAMOS QUE LE SEAN FORMULADOS CONFORME AL ARTÍCULO 77 DE LA LEY N°16.744

La Superintendencia de Seguridad Social, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 2°, 3°, 23, 24, 27, 30 y 38 de la Ley N°16.395, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones a las entidades administradoras de los regímenes de seguridad social que fiscaliza, respecto de los informes que deben remitir a la Comisión Médica de Reclamos (COMERE) para resolver los reclamos formulados conforme al artículo 77 de la Ley N°16.744.

- I. INTRODÚCENSE LAS SIGUIENTES MODIFÍCACIONES EN EL TÍTULO V, DEL LIBRO III, DEL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE LA LEY N°16.744, DE LA SIEGUIENTE FORMA:
  - 1. Agrégase en la letra a) del párrafo sexto, del número 1, de la Letra F, el siguiente párrafo segundo nuevo:
    - "Además, deberá remitir en el mismo plazo los informes cuyos formatos se encuentran contenidos en los Anexos N°33: Informe neurológico; N°34: Informe traumatológico; N°35: Informe de salud mental, según corresponda, de la Letra I. Anexos de este Título V.".
  - 2. Agrégase en la Letra I. Anexos, nueva, los siguientes anexos, que se adjuntan en la presente circular:

"I. Anexos Anexo N°33 Informe neurológico Anexo N°34 Informe traumatológico Anexo N°35 Informe de salud mental".

#### II. VIGENCIA

Las modificaciones introducidas por la presente circular, entrarán en vigencia a contar del 1° de febrero de 2022.

## ANEXO N°33 Informe Neurológico

## 1. Identificación del trabajador

- 1.1. Nombre completo
- 1.2. Rut
- 1.3. Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa
- 1.4. Profesión u oficio al momento del accidente o enfermedad
- 1.5. Otros datos relevantes

#### 2. Del accidente

- 2.1. Fecha del evento
- 2.2. Mecanismo de daño y lesiones
- 2.3. Fecha de alta médica (ALME)
- 2.4. Otros datos relevantes
- 2.5. Reposos laborales extendidos

## 3. De la enfermedad

- 3.1. Fecha de diagnóstico de la enfermedad (RECA)
- 3.2. Fecha Alta Médica (ALME)
- 3.3. Listado de otros diagnósticos (en el caso de corresponder)
- 3.4. Otros datos relevantes
- 3.5. Reposos laborales extendidos

## 4. Diagnósticos

- 4.1. Diagnósticos de ingreso
- 4.2. Diagnóstico de calificación (RECA)

- 4.3. Diagnósticos segundarios al accidente o enfermedad laboral.
- 4.4. Diagnóstico de origen común.

#### 5. Tratamientos

- 5.1. Cirugías a las que ha sido sometido
- 5.2. Otros tratamientos en curso y pendientes (quirúrgicos, farmacológicos, ortésicos, kinesiológicos, de rehabilitación y otros)

## 6. Examen neurológico

- 6.1. Conciencia y estado mental
- 6.2. Describir funciones superiores y tests rápidos ocupados
- 6.3. Pares craneales (descripción de las alteraciones)
- 6.4. Movimientos oculares
- 6.5. Asimetría de rostro y sensibilidad de rostro
- 6.6. Campo visual por confrontación normal
- 6.7. Examen motor: movimientos y coordinación
- 6.8. Movimientos anormales
- 6.9. Fuerzas masas musculares
- 6.10. Examen sensitivo
- 6.11. Signos meníngeos
- 6.12. Funciones motoras complejas y alteraciones del equilibrio (precisar el origen)
- 6.13. Otros datos relevantes

## 7. Descripción de las secuelas

Diagnóstico de la secuela avalado con el informe médico del especialista y los exámenes respectivos.

# ANEXO N°34 Informe Traumatológico

## 1. Identificación del trabajador

- 1.1. Nombre completo
- 1.2. Rut
- 1.3. Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa
- 1.4. Profesión u oficio al momento del accidente o enfermedad
- 1.5. Otros datos relevantes

#### 2. Del accidente

- 2.1. Fecha del evento
- 2.2. Mecanismo de daño y lesiones
- 2.3. Fecha de Calificación (RECA)
- 2.4. Fecha de alta médica (ALME)
- 2.5. Otros datos relevantes
- 2.6. Reposos laborales extendidos

## 3. De la enfermedad

- 3.1. Fecha de diagnóstico de la enfermedad (RECA)
- 3.2. Fecha Alta Médica (ALME)
- 3.3. Listado de otros diagnósticos (en el caso de corresponder)
- 3.4. Otros datos relevantes
- 3.5. Reposos laborales extendidos

## 4. Diagnósticos

4.1. Diagnósticos de ingreso

- 4.2. Diagnóstico de calificación (RECA)
- 4.3. Diagnósticos segundarios al accidente o enfermedad laboral.
- 4.4. Diagnóstico de origen común.

#### 5. Tratamientos

- 5.1. Cirugías a las que ha sido sometido
- 5.2. Otros tratamientos en curso y pendientes (quirúrgicos, farmacológicos, ortésicos, kinesiológicos, de rehabilitación y otros)

## 6. Otras prestaciones

- 6.1. Adaptación de la vivienda y entorno y ayudas técnicas
- 6.2. Adaptación y ayudas técnicas en el puesto de trabajo
- 6.3. Cuidador familiar o externo (jornada)
- 6.4. Otros (describir)

## 7. Examen físico de extremidades superiores, extremidades inferiores y columna

- 7.1. Descripción global de la marcha (en extremidades inferiores)
- 7.2. Rangos articulares de las articulaciones afectadas
- 7.3. En extremidad superior descripción de pinza y puño
- 7.4. Trofismo muscular de las extremidades afectadas (incluyendo trofismo comparativo con el otro lado).
- 7.5. Descripción de fuerza y sensibilidad de las extremidades afectadas
- 7.6. Presencia o ausencia de edema
- 7.7. Alteraciones de color
- 7.8. Descripción de alteraciones de ejes (o alineamiento conservado)
- 7.9. Presencia o ausencia de sinovitis-artritis
- 7.10. Alteraciones del trofismo de fanéreos

7.11. Presencia de dolor y su valoración.

## 8. Informes auxiliares

- 8.1. Informe ortesista o médico (fisiatra o traumatólogo) en caso de amputaciones y exoprótesis
- 8.2. Especificar en caso de lesiones plásticas y/o deformaciones, señalar si éstas alteran la función de la zona comprometida e incluir imágenes

## 9. Descripción de las secuelas

9.1. Diagnóstico de cada secuela avalado con el informe médico del especialista y los exámenes respectivos.

## ANEXO N°35 Informe de salud mental

## 1. Identificación del trabajador

- 1.1. Nombre completo
- 1.2. Rut
- 1.3. Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa
- 1.4. Profesión u oficio al momento del accidente o enfermedad
- 1.5. Otros datos relevantes

#### 2. Del accidente

- 2.1. Fecha del evento
- 2.2. Breve descripción del accidente
- 2.3. Diagnósticos de las lesiones producto del accidente
- 2.4. Reposos laborales extendidos

## 3. De la enfermedad

- 3.1. Fecha de diagnóstico de la enfermedad (RECA)
- 3.2. Fecha Alta Médica (ALME)
- 3.3. Listado de otros diagnósticos (en el caso de corresponder)
- 3.4. Otros datos relevantes
- 3.5. Reposos laborales extendidos

## 4. Diagnósticos

- 4.1. Diagnósticos de ingreso a salud mental
- 4.2. Fecha de inicio de tratamiento por salud mental
- 4.3. Diagnósticos de egreso de salud mental

4.4. Diagnósticos de patologías irrecuperables.

## 5. Informe psiquiátrico

- 5.1. Informes de las evaluaciones de los diversos profesionales de la salud mental efectuados
- 5.2. Informe del psiquiatra tratante con diagnósticos de las secuelas y porcentaje estimado de la incapacidad por salud mental. Debiendo contener, además: breve anamnesis con énfasis en el trauma emocional del accidente y la fecha de inicio de los síntomas, examen mental actual detallado, evaluación funcional actual y pronóstico.

#### 6. Tratamientos

- 6.1. Tratamientos farmacológicos (efectuados y de mantención)
- 6.2. Tratamientos psicológicos (frecuencia, duración y resultados)
- 6.3. Otros tratamientos de rehabilitación
- 6.4. Tratamientos en curso y pendientes

## 7. Descripción de las secuelas

7.1. Diagnóstico(s) de la(s) secuela(s)